



ORGANISMO SALVADOREÑO DE NORMALIZACIÓN





ORGANISMO SALVADOREÑO DE NORMALIZACIÓN

# COMISIÓN DIRECTIVA.

Avala los planes estratégicos, planes de trabajos, plan operativo anual, tarifas, proyectos, plan anual de normalización, convenios de cooperación con organismos homólogos y presupuestos presentados por la Dirección Técnica, encaminados a garantizar el buen funcionamiento del OSN.

**7 DELEGADOS**





ORGANISMO SALVADOREÑO DE NORMALIZACIÓN

# DIRECCIÓN TÉCNICA

La Dirección Técnica debe asegurar el cumplimiento de las atribuciones del Organismo Salvadoreño de Normalización, siendo responsable de su adecuada administración y operación, así como de cumplir con los acuerdos de su respectiva Comisión Directiva.

## **1 EMPLEADO**





ORGANISMO SALVADOREÑO DE NORMALIZACIÓN

# ASISTENTE TÉCNICO

Apoyar las actividades que se desarrollen en el Organismo, de tal manera que se logre la efectividad en los procesos que se desarrollen, así mismo, debe realizar actividades de apoyo técnico, logística y administrativos en soporte a la gestión de la Dirección Técnica.

**1 EMPLEADO**





ORGANISMO SALVADOREÑO DE NORMALIZACIÓN

# DEPARTAMENTO DE NORMALIZACIÓN

- Responsable de elaborar, actualizar, adoptar, derogar y divulgar normas que faciliten la evaluación de la conformidad de acuerdo a lineamientos internacionales y procedimientos establecidos, así como también, fomentar la aplicación de las normas técnicas en los distintos sectores público y privado del país, mediante actividades de difusión.

**5 EMPLEADOS (1 Jefatura, 4 Técnicos)**





ORGANISMO SALVADOREÑO DE NORMALIZACIÓN

# TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN

Responsable de la gestión del comité técnico de normalización durante el proceso de elaboración, adopción o actualización de una normativa en sus diferentes etapas.

**4 técnicos**





ORGANISMO SALVADOREÑO DE NORMALIZACIÓN

# DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

- Responsable del desarrollo de esquemas de certificación, para brindar un servicio de evaluación de la conformidad de acuerdo a lineamientos internacionales y procedimientos establecidos. Actuando siempre con imparcialidad, no discriminación, confidencialidad y sin incurrir en conflictos de intereses.

**2 EMPLEADOS (1 Jefatura, 1 Técnico)**





ORGANISMO SALVADOREÑO DE NORMALIZACIÓN

# TÉCNICO DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD.

Apoyar las actividades en la parte administrativa y técnica que se desarrollen en los esquemas de certificación del OSN, de tal manera que se logre la efectividad en los procesos de certificación .

**1 técnico.**

